

Sr. D. Maximiliano Martínez Moreno,

Querido amigo y compañero: Recibí tu atenta de 25 de junio con la copia de la proposición del señor Alvarez del Vayo. No sé si estas líneas llegarán a tiempo para que mi opinión te sirva de contrapunto con las de otras personas. De todas suertes, la envío.

He de hacer en primer término unas observaciones al preámbulo. "La falta de una acción coherente para el interior y para el exterior" obedece a una razón muy profunda: la imposibilidad - hasta hoy - de hallar una base común de coincidencia lo suficientemente amplia, desinteresada y patriótica para merecer en principio y para obtener en la práctica los concursos apetecibles. Cada cual - hombre o partido - pretende que los demás se sumen a su propia posición doctrinal y a sus propios compromisos o adscripciones internacionales, y como los demás son ya suficientemente maduros y experimentados para tener ideas y adscripciones distintas, nadie se deja arrastrar ya por el tónico de la unidad que, en realidad, tampoco se desea de veras, pues que no se comienza por plantearla sobre fundamentos posibles. Es algo por el estilo a lo que ocurre en las campañas pacifistas, nueva técnica de la guerra psicológica totalitaria, encaminada a fomentar el desarme moral y material del enemigo - mientras se incrementan los propios elementos bélicos - para mejor aprovecharse de los factores de improvisación y de sorpresa.

Los inconvenientes con que tropezaría una acción parlamentaria conjunta no son distintos de los que hace tiempo han impedido una formación más amplia de Gobierno. Mi opinión sobre la manera práctica de salir del impasse está expuesta en uno de los apartados del folleto sobre "ruina y reconstrucción de España". Creo que hay que buscar la base de coincidencia entre todos los españoles - singularmente y previamente entre los republicanos, refiriendo los grandes problemas políticos a la voluntad soberana del país. ¿Qué Gobierno y aun qué régimen? El que España constituya. ¿Qué adscripción internacional? La que España como país independiente y soberano elija o ninguna si la voluntad del país optase por una neutralidad más justificada moralmente que prácticamente posible. Luego, como etapa inicial para que esa expresión de la voluntad nacional sea auténtica, precisa una acción de carácter nacional encaminada a devolver a los españoles el disfrute de sus libertades y al país el ejercicio de su soberanía.

Ahora bien, para una acción así, yo - que soy occidental, liberal y cristiano, entendiéndolo los adjetivos en el amplio sentido con que definen una civilización - no pretendo invitar a los demás republicanos españoles a que adopten mis propias adscripciones como base de una acción común: pero no puedo tampoco aceptar que otros me impliquen en los glogans que caracterizan las suyas: orientalismo, democracia popular o totalitaria y materialismo histórico o dialéctico. Y como yo, una parte considerable de la emigración y la inmensa mayoría de España.

¿Es posible superar esas actitudes parciales y encontrar unos fines esenciales de acción, unos puntos concretos de coincidencia y restablecer mediante la práctica sistemática de la lealtad la mutua confianza en el servicio de la causa común? Pues de ello depende lo demás, tanto en el ámbito gubernamental como en el parlamentario.

En cuanto al contenido de la proposición misma, creo que merece ser tomada en consideración, siempre que en el propósito y en la conducta se acierte a delimitar debidamente la esfera de acción del Comité parlamentario sin invadir el campo y las competencias del Gobierno, pues de no poner en esto especial tiento y cuidado podrían producirse luego fricciones desagradables que acentuarían aún más la dispersión de las fuerzas republicanas y minarían el prestigio internacional de nuestras instituciones.

En la lucha por la liberación de España y en el esfuerzo por mantener los derechos de la República los diputados, individual y colectivamente, tienen posibilidades de acción eficaz que no han sido suficientemente cultivadas además de la función propia del plano de las Cortes, la D.P. y las Comisiones reglamentarias. Sabido es, por ejemplo, que en Bélgica, Inglaterra, Francia, etc., se formaron grupos parlamentarios de amigos de la República española, la relación con los cuales es tarea más propia de los parlamentarios que del Gobierno. Yo recuerdo haberme desplazado dos veces a Bruselas para informar ante una reunión de diputados y senadores belgas sobre la situación de nuestra lucha. Varios señores diputados como Albornoz, Gordón, Irujo y yo mismo hemos sido en diversas ocasiones recibidos en Parlamentos de Repúblicas hispano-americanas y tomado parte en sus deliberaciones. Cuando el señor Martínez Barrio actuaba en funciones de Presidente de las Cortes, realizó actos parlamentarios de grandísima importancia, ya personalmente, ya presidiendo nutridas Comisiones de diputados, como la que en solemne ocasión celebró sesión conjunta con el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos para conmemorar la fiesta de la raza. Estos antecedentes demuestran cuánta y cuán útil labor parlamentaria podría hacerse para mantener vivo en los medios adecuados el interés por la causa de la República española, recordando a las asambleas representativas la permanencia de las instituciones legítimas

en el destierro y contribuyendo a la liberación de nuestro pueblo. Lo difícil - repito - es hallar unos cuantos objetivos, elevados y concretos, inspirados en preocupaciones exclusivamente españolas y republicanas que permitirían superar el estado de parcialidad en que nuestra emigración, como el resto de la humanidad, se halla profunda y justificadamente dividida.

Hasta pronto te abraza tu buen amigo y compañero, - F. Valera.

Mexico 17-7-50

Excmos. señores don Fernando Valera, Don José Maldonado y Don Eugenio Arauz.

Mis muy queridos amigos y compañeros, recibí la importante carta de ustedes de 27 pasado Junio que me llegó hallándome aún convaleciente de las molestas indisposiciones que he sufrido - una bronquitis primero y después una intoxicación intestinal -. Y tanto como he tardado en contestarla - porque ~~sufrí~~ un poco las consecuencias de la considerable toma de penicilina - la he meditado.

Al escribirles hoy acentuando tal vez mi inclinación a la síntesis por imperio de las circunstancias, tengo la satisfacción de decirles que comparto absolutamente todos los puntos.

Creo como ustedes en el completo fracaso de las tentativas realizadas fuera del campo de las Instituciones y aun en contra de la legitimidad de las mismas. Mas, viniendo esto, sin duda, a reforzar nuestra autoridad, no me atrevo a decir hasta qué punto aumentan nuestras posibilidades. La irreductible soberbia persiste en la vana ficción, por lo que el saldo de la liquidación pactista no es tan favorable como debiera.

Al desconcierto y desorientación propios de dicho saldo atribuyo el "compás de espera" ~~abierto~~ abierto por "las oposiciones", principalmente las que pudiéramos llamar "gubernamentales". No sé bien lo que en el "apaciguamiento" puede haber de deseo sincero de contribuir a algo nuevo de mayor eficacia que lo actual o de cautelosa expectación ante sucesos que pueden producirse de modo más o menos inmediato. En cualquier caso, tal ~~apaciguamiento~~ es positivamente una ventaja, pues da tiempo a reconsiderar nuestra situación sin nerviosismos peligrosos siempre y que lo serían mucho más en momento tan confuso y turbio como el actual. Es de esperar que el horizonte internacional no tarde en aclararse o cerrarse hasta lo tenebroso. Lo primero nos ofrecería más propicia coyuntura. Lo segundo sería la catástrofe para todo y para todos.

La situación del régimen franquista no parece, sin dudas, muy firme. Pero esos equilibrios inestables - lo son siempre las dictaduras - suelen prolongarse con sorpresa, tanto de las víctimas como de los espectadores y se rompen, de ordinario, por donde menos se espera. No prevenirse ante contingencias previsibles sería deplorable, mas no hay, ni lo hubo nunca, modo de prepararse para lo imprevisto e inesperado. La montaña de anécdotas que se ha levantado entre España y nosotros no nos ha permitido hasta ahora ni aun vislumbrar las vértebras de un posible movimiento nacional contra Franco. Y a España para salvarla - como a cualquier otro pueblo en su estado - hay que cogerla por la médula. No parece que la proximidad de San Juan haya sido más afortunada, ni siquiera en cuanto a la auscultación, que la lejanía de los Andes. Hay que ver de cerca los árboles; pero ~~no~~ hay que también ver de lejos el bosque.

En cuanto a lo internacional, disiento de los que opinan que lo de Corea - por ahora - ha venido a favorecer a "francó. Antes por el contrario, me parece momento mejor para nosotros, si pudiéramos aprovecharlo. Porque si las Naciones Unidas abandonaran la acción internacional iniciada y no continuada contra Franco, la intervención, sobre todo de carácter militar, en Corea, no podría tener la menor autoridad. No se puede combatir con la autoridad de las Naciones Unidas al comunismo y a la vez apoyar descaradamente al fascismo.

Por esto considero lo más urgente la acción conjunta del Gobierno respaldado por el mayor número de fuerzas de la emigración ante la próxima reunión de la O.N.U. Y para eso tan escabroso del "dinero" habrá que elegir el momento de modo que no perjudique el planteamiento y tramitación del plan general. Estoy resuelto a emprender el viaje a Francia tan pronto como se celebre el banquete al Presidente Alemán, que ya no puede demorarse. Sobre la cuestión económica he hablado con Gordón.

Correspondo a las palabras de afecto de ustedes con mi mayor cariño. Y a las de adhesión con la mía incondicional a lo que ustedes representan, como Jefe del Gobierno o como conserje de 35 Avenue Foch.

Cordiales y fuertes abrazos, - ALVARO DE ALBORNOZ.